

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ROMARAL DEDICETTE S. A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día 27 de marzo del año 2013 se reúnen en Junta General, en el local ubicado en la ciudadela Las Cañitas, Calle Decima No. 202 y Avenida Principal, por una parte, los siguientes socios de la compañía el ingeniero Raymond Raad Edzo, de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de setenta y siete acciones y ocho (8) acciones y con derecho a setenta y siete acciones y ocho (8) votos, la compañía COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTEC S. A. debidamente representada por su Gerente Ing Fatma Abán Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto, y la compañía CENTRO TÉCNICO ALBOTEC S. A. debidamente representada por su Gerente General Ing. Rosa María Miranda de Marcos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto, todas las ochocientos (800) acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de INMOBILIARIA ROMARAL DEDICETTE S. A., y, por otra parte, se encuentra también presente la arquitecta Rosa María Miranda de Marcos, como Gerente de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, reúnen, por unanimidad, constituyen en Junta General Ordinaria, para conocer y resolver sobre: 1) El informe del Comitativo de la compañía acerca del pasado ejercicio económico del año 2012; 2) La memoria de la Gerente, los balances y sus anexos, así como la cuenta de pérdidas y ganancias y el inventario, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2012; 3) El reparto o no de utilidades, y 4) El nombramiento del Comitativo de la compañía para el ejercicio económico del 2013. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asientos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la ingeniera comercial Fatma Abán Aguilar, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la arquitecta Rosa María Miranda de Marcos. Gerente de la sociedad, quien da constancia de haber mantenido la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

La Presidente, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos pautados del orden del día.

En primer término, se da lectura al informe del Comitativo de la compañía, que oportunamente fue presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

Luego la Gerente da lectura a su memoria, que de igual manera fue presentada oportunamente, la misma que es aprobada, por unanimidad de votos, por la Junta.

Inmediatamente, la Junta conoce también, el balance general y los anexos por el pasado ejercicio económico correspondiente al año 2012, y la Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba, por unanimidad todos balances y cuentas, en los cuales aparece que la compañía tuvo, en el ejercicio económico del año 2012 una utilidad de \$20,349.15

La Junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es el reparto o no de utilidades, y luego de deliberar sobre el tema, por unanimidad deciden que, luego del pago del impuesto a la renta, la distribución va a ser el 50% entre las acciones, a prorrata de sus acciones, y el otro 50% se destinará a reserva para futuras capitalizaciones.

Seguientemente la Junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelve, por unanimidad, elegir como Corresponsal Principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2013 al ingeniero Patricio Ortiz.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas involucradas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrientes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.


Ing. Cam Fátima Arévalo Aguilar
PRESIDENTE


Arq. Rosa María Miranda de Marcos
GERENTE-SECRETARIA

Los señores:


Ing. Raymond Raúl Díaz

1. COMPLEJO DEPORTIVO ALBORCER S. A.


Ing. Cam Fátima Arévalo Aguilar
GERENTE

2. CENTRO TECNICO ALBORCER S. A.


Arq. Rosa María Miranda de Marcos
GERENTE GENERAL